



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**9667**

*Juicio de Faltas 2181/2012*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a R. S. P. la sentencia condenatoria nº 153 dictada en las presentes actuaciones en fecha 24 de abril. Y para que sirva de notificación a la misma, expido el presente en En Palma de Mallorca a 15 de Mayo de 2013.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

